



CÓRDOBA, - 5 JUN. 2023

VISTO: El procedimiento establecido por la Ley N° 10237 y su Decreto reglamentario N° 930/15 respecto a la designación de los miembros de los Jurados de Concursos para la cobertura de cargos de Inspección;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 024/2023 la Dirección General de Educación Inicial ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir diez (10) cargos de Inspectores Técnicos Seccionales dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 102/2023 la Dirección General de Educación Primaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir veinticinco (25) cargos de Inspectores Técnicos Seccionales dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 468/2023 la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Inspectores dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 009/2023 la Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Inspectores dependientes de esa Dirección General;

Que por Resolución N° 147/2023 la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos ha convocado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir ocho (8) cargos de Inspectores dependientes de esa Dirección General;

Que en esta instancia procede la designación de los Miembros de los jurados de cada uno de los concursos convocados;

Que por Resolución Ministerial N° 323 de fecha 03 de mayo de 2023 se delegó en la Secretaría de Educación la facultad de designar los miembros titulares y suplentes que conforman los jurados de concursos para la cobertura de cargos directivos y de inspección, para las convocatorias que se realizaren en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial;

Que conforme lo expresado y según las previsiones del Art.6° de la Ley N° 10237 y Art. 29° del Decreto 930/15 es necesario efectuar la designación de los integrantes del Jurado, dos miembros en representación del Ministerio y un miembro designado por la entidad gremial más representativa;

Que oportunamente se procederá a la elección que efectúan los aspirantes, donde será designado el integrante del Jurado que representará a los mismos;

Por ello y lo establecido en los instrumentos legales referidos en el presente;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN RESUELVE

Art. 1°- DESIGNAR a los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados de cada uno de los concursos convocados por las Dirección General que se menciona en los Anexos N° I al V, que representan al Ministerio de Educación y nominar a los miembros titulares y suplentes elegidos por la entidad gremial con mayor representatividad en la Provincia, en este caso la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (U.E.P.C.).

Art. 2°- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

N° 338
DP/pc/er



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO I (foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL
(RESOLUCIÓN N° 024/2023)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULARES:

COLAZO, Cecilia Elvira
PALOMEQUE, María Elena

D.N.I. N° 16.903.309
D.N.I. N° 18.653.023

SUPLENTES:

MARIA, Eugenia Fernanda Yamile
PEREZ, Nora Andrea

D.N.I. N° 18.061.219
D.N.I. N° 16.905.027

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR:

ARINGOLI, Rosa María

D.N.I. N° 17.996.404

SUPLENTE:

ACUÑA, Beatriz Susana

D.N.I. N° 16.965.635



ANEXO II (foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
(RESOLUCIÓN N° 102/2023)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULARES:

OLMOS, Martha del Carmen
SANCHEZ, Adriana Rosa

D.N.I. N° 11.549.047
D.N.I. N° 20.872.615

SUPLENTES:

RAGNE, Mercedes Edit
RAPALIN, Lía Sandra

D.N.I. N° 16.652.931
D.N.I. N° 16.264.821

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR:

BRAMAJO, Mónica Marcela

D.N.I. N° 17.790.060

SUPLENTE:

SOSA, Sergio Adrián

D.N.I. N° 14.546.973



ANEXO III (foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
(RESOLUCIÓN N° 468/2023)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULARES:

OCAÑA, María Eugenia

D.N.I. N° 17.002.072

PASTORI, Hernán José

D.N.I. N° 20.495.485

SUPLENTES:

LIENDO, Lorenzo Esmir

D.N.I. N° 11.195.047

MENDEZ, Claudia Elizabeth

D.N.I. N° 20.402.058

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR:

LONDERO, Laura Beatriz

D.N.I. N° 13.373.442

SUPLENTE:

OYOLA DE PORTA, Nora Josefina

D.N.I. N° 12.333.778



ANEXO IV (foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA
(RESOLUCIÓN N° 009/2023)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULARES:

MABRES, Marcela Edit
ROVEZZI, Gabriela Nora

D.N.I. N° 16.501.281
D.N.I. N° 16.231.044

SUPLENTES:

BLANCO, Susana Juana
ERRAMOUSPE, Carolina del Valle

D.N.I. N° 13.184.867
D.N.I. N° 24.473.878

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR:

MATAR, Emilia Rosa

D.N.I. N° 14.114.875

SUPLENTE:

SORASIO, Analía Norma

D.N.I. N° 16.372.199

338 17



ANEXO V (foja 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
(RESOLUCIÓN N° 0147/2023)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO:

TITULARES:

CORNATOSKY, Sergio Gustavo
ALGARBE, Andrea Mabel

D.N.I. N° 16.018.216
D.N.I. N° 23.171.074

SUPLENTE:

LLANOS, Osvaldo Daniel
ACIN, Alicia Beatriz

D.N.I. N° 16.723.877
D.N.I. N° 13.044.135

JURADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO:

TITULAR:

CALDARONE, Alicia María

D.N.I. N° 12.876.922

SUPLENTE:

PARDO, Carlos Norberto

D.N.I. N° 13.955.146